

157253

Quito, 17 de febrero 2016

Ingeniero  
JORGE XAVIER GONZALEZ HEREDIA  
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de secretaria de la junta de General de Socios de esta misma fecha, me es grato comunicarle que conforme a los resuelto por dicho organismo, usted fue elegido como PRESIDENTE de la compañía, por el período de dos años hasta ser reemplazada legalmente.

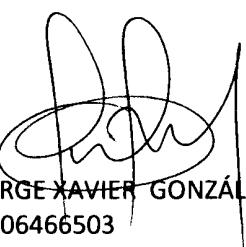
En esta calidad le corresponde subrogar al gerente xxxx en caso de que faltare o se ausentare y el ejercicio individual de las atribuciones contempladas en el estatuto social y las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, reglamentos, resoluciones y demás legislación pertinente.

Agradeceré se sirva aceptar la designación al pie del presente nombramiento, para constancia y demás fines legales.

TOPSWINE CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada el 30 de noviembre del 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa , inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 1 de febrero del 2007.

  
Mirza Lorena González Monroy

En Quito a los 17 días del mes de febrero del 2016. Acepto la designación de PRESIDENTE, de TOPSWINE CIA. LTDA.

  
ING.JORGE XAVIER GONZÁLEZ HEREDIA  
C.C. 1706466503

Lo testado no correjir

Lo enmendado es válido "HEREDIA"



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 9685



\* 6 1 9 7 4 0 2 2 1 0 W N W T \*

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	6607
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2266
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOPSWINE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GONZALEZ HEREDIA JORGE XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1706466503
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 351 DEL 01/02/2007.- NOT# 40 DEL 30/11/2006 AFQH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN OFIRMOS 2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL